

INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑÍA AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S. A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010

Señores Accionistas

Según la revisión y justificación del manejo de cuentas que se operaron en vuestra Compañía, me permito exponer que se debe formalizar la contratación de mano de obra indirecta como es la de ciertos contratistas de trabajos agrícolas por obra cierta, que no han concretado su documentación legal como tales y por ende la utilidad contable se ve incrementada.

Para el próximo ejercicio sugiero que se debe considerar el reparto de utilidades entre los Accionistas en vista de que se mantiene en la Cuenta de Bancos un determinado valor que prácticamente vendría a ser la acumulación de sus Utilidades.

Informe que pongo a vuestro conocimiento, recalcando que lo expuesto está justificado con los documentos adjuntos, como lo demuestran los archivos que reposan en el departamento de Contabilidad de vuestra Empresa.

Machala, 8 de febrero del 2011.

Atentamente,



Lcda. Lourdes Paulina Ochoa Jaramillo

C.C. # 0703363598

COMISARIO

